

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19114** *CONSULTING I GESTION DE FINQUES, S.L.*

Doña M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 106/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de María Lázaro Calvo contra Consulting i Gestión de Finques, S.L., y Fons de Garantía Salarial (Fogasa) se ha dictado en fecha 3 de mayo del 2012, Decreto, el cual es firme, por el que se declara al ejecutado Consulting i Gestión de Finques, S.L., en situación de insolvencia por importe de 51.686,61 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.4 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 31 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120041871-1